

Themis y las esbirras del régimen



Tiempo de lectura: 3 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Las mujeres ocupan un lugar importante en la mitología por ser consideradas más ecuánimes y creíbles que los hombres. Themis, Lustitia y Ma'at, eran las diosas de la justicia entre los griegos, romanos e hindúes, respectivamente. Pitia, la sacerdotisa del oráculo de Delfos y las Sibilas tenían mucho prestigio. La mujer tiene un lugar importante en la historia de la civilización, mucho más allá de ser la garante de la sobrevivencia de la humanidad al procrear y defender a su prole. En Venezuela, se ha destacado en todos los órdenes, incluyendo la defensa de los principios y valores de la democracia, como lo evidencia el Foro Penal, al señalar que hay 95 mujeres presas por motivos políticos y varias fueron asesinadas. Obviamente hay excepciones y muchas de estas valientes mujeres han sido imputadas y sentenciadas por mujeres esbirras que siguen órdenes de Miraflores. ¿Proceden por fanatismo político, por dinero o por ambos?

El mal llamado socialismo siglo XXI ha ubicado en fiscalías y juzgados a numerosas mujeres que no aplican el principio de que toda persona es inocente, mientras no se demuestre lo contrario. No les tiembla la mano al imputar a inocentes con acusaciones genéricas de incitación al odio, traición a la patria, conspiración, asociación para delinquir e incluso terrorismo. Un simple mensaje en un celular es causal para encerrar a una disidente del régimen de Maduro. Violan

descaradamente la Constitución y las leyes. Aceptan resultados electorales con la sola constancia que presenta Elvis Amoroso en una servilleta y acatan las órdenes dictadas por el *Pithecanthropus* en su programa Con el mazo dando, las del psiquiatra devenido en paciente y del usurpador que ocupa Miraflores. Además, se hacen de la vista gorda de las torturas y desapariciones forzadas.

Hay que considerar que las presas, por su fisiología, experimentan más incomodidades y requieren más atención médica que los hombres, y quienes son madres sufren por tener que abandonar a sus hijos. Por ello, tanto las encarceladas por motivos políticos como por delitos comunes, deben estar recluidas en mejores condiciones.

Debido a la censura, no se conocen muchos nombres de las esbirras, pero a título de ejemplo puede mencionarse que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ha estado presidido en los últimos años por mujeres, entre ellas Luisa Estela Morales, Gladys Gutiérrez y la actual Caryslia Rodríguez, y las magistradas Tania D'Amelio y Lourdes Suárez Anderson ocupan cargos importantes. Entre las fiscales, cabe citar a Katherine Harrington y a Dinorah Bustamante. Ellas y muchas otras son culpables por sentencias o imputaciones sin pruebas a numerosas mujeres y también a hombres.

La semana pasada, frente a la sede de TSJ, paramilitares del régimen agredieron a madres, esposas e hijos de presos políticos que acudieron a exigir justicia e inclusive a solicitar información del paradero de sus familiares encerrados en alguna ergástula que el régimen se niega a identificar. Para vergüenza del sistema judicial, las magistradas no impidieron las agresiones, ni solicitaron la captura de los malhechores.

En Venezuela, la diosa Themis tiene una venda en los ojos, no para ser imparcial, sino para guiarse solo por lo que le dicen desde la cúpula del régimen de Maduro, por cierto señalado por el gobierno estadounidense de dirigir el cartel narcotraficante de los soles. Afortunadamente, hay honorables excepciones como la exmagistrada Blanca Rosa Mármol de León, la juez Afiuni que estuvo presa y torturada, así como otras que fueron destituidas por negarse a avalar arbitrariedades. Sanear el sistema judicial será una tarea prioritaria. Estamos seguros de que Edmundo González, María Corina y el equipo que lideran lo lograrán.

Como (había) en botica:

Admiramos a Israel y a Estados Unidos, pero lamentablemente, Netanyahu y Trump, apoyados por sus incondicionales, evidencian irrespeto a los derechos humanos y a los principios de la democracia. Son un mal ejemplo para otros países.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)